



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

INFORME INICIATIVAS PRESIDENCIALES 2023

GERENTES DE META:

RAFAEL GÓMEZ DEL GIUDICE
VICEMINISTRO DE ENERGÍA

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ DÍAZ
VICEMINISTRO DE MINAS

ROSSY WALKIRIA CAAMAÑO
VICEMINISTRA DE HIDROCARBUROS

ANABELLE REYNOSO ADOLPHUS
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

CHARLY DE LA ROSA
DIRECTOR ENERGÍA RENOVABLE / VICEMINISTERIO DE
AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Correspondiente al
mes de Enero 2023,
con logros
acumulados

Dirección de
Planificación y
Desarrollo

Por: Depto. de
Formulación,
Monitoreo y
Evaluación de Planes,
Programas y
Proyectos

Fecha de
elaboración:
13/02/2023

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

El presente informe consiste en evidenciar el resultado al apoyo de gestión para el logro de los objetivos de las principales iniciativas vinculadas a las promesas electorales y a los compromisos asumidos por nuestro ministro Ing. Antonio Almonte Reynoso durante el ejercicio 2023.

En ese sentido hemos integrado un sistema de trabajo intra e inter institucional, al que se le asocian todos aquellos ámbitos institucionales que tienen responsabilidad directa con las Metas de Gobierno, competentes al sector Minero – Energético, enfatizando el Fortalecimiento institucional, la competitividad de la industria eléctrica Dominicana, como también la competitividad de la industria minera en consonancia con los criterios de sostenibilidad, exploración y explotación de una minería sostenible y responsable, además promover el aprovechamiento de los recursos endógenos y poner de manifiesto la promoción de la inversión en el sector de hidrocarburos.

El Sistema de Iniciativas Presidenciales se basa en métodos de programación y gestión que permiten informar acerca del avance de las iniciativas y metas en general e Intermedias que la componen, así como de sus restricciones políticas, financieras u otras que impidan su concreción, permite a su vez dar alertas sobre posibles impedimentos, oportunidades de acción comunicacional que se presentan en la dinámica de desarrollo y como medición de los indicadores de avance en cada iniciativa propuesta.

Nuestra programación contiene cinco (05) de Metas, Metas Intermedias, con los responsables y las fechas de cumplimiento para el MEM están reflejadas en el siguiente cuadro:

Sección Plan de Gobierno (PG)	Propuesta MEM				Equipo	Gerente de meta intermedia	Cargo	
	Metas	Gerente de meta	Metas Intermedias	Institución				
25.1 Realizar una reformulación institucional	1. Realizar una reformulación institucional.	Anabelle Reynoso	1.1. Realizar una reestructuración organizacional e institucional, asegurando la rectoría del MEMRD en los sectores energía y minas.	Ministerio de Energía y Minas	Dirección Planificación y Desarrollo	Anabelle Reynoso	Directora Planificación y Desarrollo	
19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional		Directora de Planificación y Desarrollo	1.2. Reordenar la institucionalidad de los sectores, incluyendo la incorporación de la Dirección General de Minería y el Servicio Geológico al MEMRD.	Ministerio de Energía y Minas	Dirección Planificación y Desarrollo	Anabelle Reynoso	Directora Planificación y Desarrollo	
19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional	2. Apoyar la competitividad de la industria eléctrica dominicana basada en una adecuada regulación y transparencia en las transacciones de mercado y en la entrega del servicio.	Rafael Gómez	2.1. Evaluación del potencial geotérmico del eje volcánico Las Yayas Constanza.	Ministerio de Energía y Minas	VM Energía	Rafael Gómez	Viceministro de Energía	
26.1 El comercio una actividad importante para el cambio			Viceministro de Energía	2.2. Proponer la modificación del marco regulatorio del subsector eléctrico.	Ministerio de Energía y Minas	VM Energía	Anibal Mejía	Director de Energía Convencional
				2.3 Impulsar acciones requeridas en el 2021 - 2022 para la ejecución del plan indicativo de expansión del sistema de generación de mínimo costo.	Ministerio de Energía y Minas	VM Energía	Anibal Mejía	Director de Energía Convencional

Propuesta MEM					Equipo	Gerente de meta intermedia	Cargo
Sección Plan de Gobierno (PG)	Metas	Gerente de meta	Metas Intermedias	Institución			
25.2 Apoyar la competitividad de la industria minera dominicana. 19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional	3. Apoyar la competitividad de la industria minera dominicana y su desarrollo acorde con los principios de sostenibilidad y minería responsable.	Miguel Diaz Viceministro de Minas	3.1 Realizar una restructuración organizacional e institucional	Ministerio de Energía y Minas	Dirección de Planificación	Anabelle Reynoso	Directora Planificación y Desarrollo
			3.2. Promover la conformación de Clústeres mineros de exportación y establecer Distritos Estratégicos.	Ministerio de Energía y Minas	VM Minas	Goyle Latoufe	Encargada de Promoción Minera
			3.3. Impulsar la competitividad sectorial.	Ministerio de Energía y Minas	VM Minas	Miguel Diaz	Viceministro de Minas
			3.4. Velar por la implementación del Estándar de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).	Ministerio de Energía y Minas	Dirección RI	Gustavo A Mejía-Ricart	Director Relaciones Internacionales
			3.5 Apoyar la aplicación de modelos de desarrollo local y regional	Ministerio de Energía y Minas	VM Minas	Rebeca Ureña	Encargada de Seguridad y Salud Minera
25.4 Promover el uso de Energía renovable. 19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional.	4. Promover la transición energética mediante la innovación tecnológica y aprovechamiento de recursos endógenos.	Charly De la Rosa Director de Energía Renovable	4.1. Fomentar la implementación de proyectos para promover la generación de energía eólica, fotovoltaica y la utilización de vehículos eléctricos.	Ministerio de Energía y Minas	VM Ahorro y Eficiencia Energética	Charly De la Rosa	Director de Energía Renovable
			4.2. Proponer la creación del marco regulatorio del subsector de energías renovables.	Ministerio de Energía y Minas	VM Ahorro y Eficiencia Energética	Charly De la Rosa	Director de Energía Renovable
19.1 Actualizar y fortalecer el marco jurídico e institucional.	5. Promover al país como destino para inversiones en el sector exploración y producción de hidrocarburos.	Nisael Dirocie Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos	5.1. Promover la adquisición de nuevos datos técnicos (geológicos, geofísicos y geoquímicos) para aumentar el conocimiento de las cuencas hidrocarburíferas y que permitan disminuir la incertidumbre técnica de las mismas.	Ministerio de Energía y Minas	VM Hidrocarburos	Nisael Dirocie	Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos
			5.2. Optimizar el proceso de promoción de la inversión para la exploración de hidrocarburos.	Ministerio de Energía y Minas	VM Hidrocarburos	Nisael Dirocie	Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos
			5.3 Administrar contrato de exploración y explotación de hidrocarburos	Ministerio de Energía y Minas	VM Hidrocarburos	Nisael Dirocie	Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos

II. REPORTE EJECUTIVO DE LAS INICIATIVAS

2.1. Realizar una Reformulación Institucional.

Logros de enero 2023:

- Realizar una reestructuración organizacional e institucional:
 - 1) Durante el mes de enero,
 - 2) La Dirección de Planificación desde su departamento de Desarrollo Institucional, concluyó el proceso de actualización del Manual de Funciones del MEM, para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución de la nueva estructura, que ordena dar los pasos necesarios para ponerla en funcionamiento.
 - 3) La Dirección de Recursos Humanos remitió al Ministerio de Administración Pública el Manual de Cargos del MEM para dar inicio a un proceso de organización y reubicación de personal a partir de los puestos de trabajo que se crean con la nueva estructura organizativa que se espera la respuesta del MAP para implementar los cambios en la estructura organizativa del MEM.
 - 4) La Dirección de Planificación y Desarrollo concluyó con la elaboración de la propuesta para el Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional cuyo principal objetivo es esquematizar de manera coherente y eficiente las acciones, plazos y responsabilidades necesarias para el desarrollo y fortalecimiento institucional del Ministerio de Energía y Minas durante el periodo 2023-2024.
 - 5) Durante el mes de enero se iniciaron los contactos con la firma consultora que resultó ganadora del proceso para Consultoría de Certificación ISO-9001:2015 y se empezó con la agenda de socialización de las actividades programadas hasta Octubre 2023 con miras a preparar la institución para dicha certificación.
- Reordenar la institucionalidad del sector, incluyendo un nuevo estatus para la Dirección General de Minería y el Servicio Geológico al MEM:

Durante el mes de Enero no hubo avances en la Mesa de Reforma Sectorial, esperamos sean retomados en Febrero.

Este proceso se enfoca en trabajar los siguientes puntos:

- Actualización del marco normativo general
- Racionalización de la arquitectura organizacional
- Fortalecimiento institucional de sectores priorizados
- Modernización del sistema de gestión de los recursos humanos
- Integración e inter-operatividad de sistemas transversales
- Transformación digital para apoyar la innovación, la eficiencia y la transparencia
- Fortalecimiento de la gestión municipal para impactar en la calidad de vida del ciudadano

- Generar sinergias con otras iniciativas de reforma

Logros/avances previstos para el mes siguiente: Febrero 2023:

- 1) Continuación de las mesas de trabajo de Fortalecimiento Sectorial con el fin de presentar a Presidencia un informe consensuado por las máximas autoridades de las instituciones involucradas.
- 2) Implementación de las fases 2 y 3 de la Nueva Estructura Organizacional.
- 3) Trabajos de orientación y revisión de documentación con fines de Certificación de Norma ISO 9001:2015

2.2. Apoyar la Competitividad de la Industria Eléctrica Dominicana, basada en una adecuada regulación y transparencia en las transacciones de mercado y en la entrega del servicio.

Logros de enero 2023:

1. Sobre el proyecto para la armonización del marco institucional normativo del sector eléctrico nacional, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - o Se continuó dándole seguimiento al Proyecto de Ley Armonizada del Sector Eléctrico remitido por el excelentísimo presidente de la República Luis Abinader al Senado de la República, extendiendo también la legislatura del Congreso Nacional hasta el 15 de febrero con el “propósito de conocer los proyectos de ley pendientes, así como cualquier otro que le someta”, lo cual brindará un mayor espacio para el proceso de coordinación con el Senado, tal cual se indica en la convocatoria:
? “Se convoca al Senado de la República y a la Cámara de Diputados para que se reúnan en Legislatura Extraordinaria en un plazo que comprenderá desde el día 13 de enero del año 2023 hasta el día 15 de febrero del año 2023, con el propósito de conocer los proyectos de ley pendientes, así como cualquier otro que le someta el Presidente de la República o que sea sometido por iniciativa propia del Congreso Nacional u otro órgano constitucional dotado de iniciativa legislativa”, señala el artículo 01 del decreto 3-23 del Poder Ejecutivo.
2. Impulsar acciones requeridas en el 2021 - 2022 para la ejecución del plan indicativo de expansión del sistema de generación de mínimo costo
 - 2.1 De conformidad con el cronograma oficial de la Licitación Pública Internacional para nueva generación a Gas Natural en ciclo combinado de 800 MW a largo plazo en la Bahía de Manzanillo (No. EDES-LPI-NG-01-2021), se realizaron en este mes las siguientes actividades:
 - o Conversaciones y reuniones entre los asesores del proceso de licitación, la firma de abogados Castillo & Castillo, y los representantes de los consorcios adjudicados en el bloque 01 y 02, referente a los borradores de los contratos de suministro.
 - o Revisión en el Gabinete Eléctrico de los comentarios a los borradores de contratos de suministro realizados por los consorcios adjudicados en el bloque 01 y 02.

o Solicitud a la Superintendencia de Electricidad de una dispensa del plazo dispuesto en el cronograma de la licitación, para la presentación de los borradores de los contratos de suministro del bloque 01 y 02.

2.2 Sobre el proceso de adjudicación para los Contratos (PPA) con las Generadoras de Energía Renovable se avanzó en las siguientes actividades:

- En el mes de enero de 2023 el sector privado continúa mostrando interés en el desarrollo de proyectos de generación de electricidad que hagan uso de fuentes de energía primaria renovable. En este sentido, el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad está en proceso de discusión con varios inversionistas que han manifestado su deseo de concertar un contrato PPA con alguna de las empresas distribuidoras.
- Hasta la fecha, en esta gestión de gobierno, han sido concertados catorce (14) contratos PPA con empresas generadoras que hacen uso de fuentes primarias de energía renovable, de los cuales trece (13) son proyectos fotovoltaicos (640.6 MW o 809.772 MWp), incluyendo dos ya inyectando energía al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), y un proyecto de 30 MW que hace uso de biomasa como combustible principal.
- De los trece (13) PPA firmados en esta administración de gobierno, con desarrolladores de proyectos fotovoltaicos, están inyectando energía al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) los siguientes proyectos: Parque Solar Girasol, de 100 MW, ubicado en San Cristóbal; Parque Solar Bayahonda (Bayasol) y Parque Fotovoltaico Santanasol, ambos de 50 MW, ubicados en la provincia Peravia; y Parque Fotovoltaico El Soco Solar, de 50 MW, ubicado en San Pedro de Macorís, para un total de 250 MW de capacidad instalada.
- Los demás proyectos con PPA siguen en fase de ejecución, así como otros que no cuentan con PPA con las empresas distribuidoras pero que decidieron desarrollar sus proyectos gracias al clima de confianza.

2.3 Con respecto a la actualización del plan indicativo de expansión del sistema de generación a mínimo costo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

o Durante el mes de enero se elaboró la nota conceptual del segundo Taller del Estudio “Evaluación Económica de la Descarbonización del Sector Eléctrico en la República Dominicana”. Este documento describe el proceso de modelación y análisis de los escenarios de Descarbonización del sector eléctrico. Su objetivo es compartir de forma transparente las consideraciones realizadas en los escenarios y presentar de forma clara y concisa los resultados mostrados en este taller participativo. El objetivo final de este documento es proveer información base para retroalimentación adicional de la segunda ronda de talleres, donde se intenta a la vez aclarar las siguientes preguntas:

- 1) ¿Es clara la metodología que se utiliza para estimar las emisiones de GEI, los beneficios, y los costos?
- 2) ¿Recomendaría utilizar datos alternativos para la alimentar el estudio?
- 3) ¿Tiene algún otro comentario sobre el método, o sugerencias para futuras mejoras?

- También como parte del proyecto se desarrolló un Modelo customizado para el país y ajustable para evaluar la descarbonización con estimaciones que se obtienen por medio del Modelo exploratorio de rutas de descarbonización del Sector Eléctrico de la República Dominicana (MAURISE-RD) que permite crear escenarios de prospectiva del periodo 2023 a 2060. El modelo se basa en la plataforma de modelación OSeMOSYS (Godínez-Zamora et al., 2020; Howells et al., 2011) e incluye una herramienta computacional programada en Python que permite evaluar de forma detallada las implicaciones técnicas, financieras, y económicas de las opciones de Descarbonización del sector eléctrico del país. El modelo se calibró con fuentes de información facilitadas durante el primer taller, fuentes públicamente disponibles en el país, fuentes internacionales en caso de no existir información local, y la pericia del equipo con base a experiencia en estudios similares. 3 Sobre la Evaluación del potencial geotérmico del eje volcánico Las Yayas Constanza, se ejecutaron las siguientes acciones:
- En este mes de enero 2023, el GPT-Geotermal (*) continúa accionando sobre la posible implementación de un sistema de generación eléctrica vía energía renovable GEOTERMAL, en el Municipio de Guayabal, específicamente en los Manantiales calientes de La Tina, en la provincia de Azua. De acuerdo con el último estudio realizado, (BRGM/RC-66921-FR, Julio 2017) se considera al manantial de la Tina, como el lugar óptimo para continuar con trabajos exploratorios vía perforación de pozos exploratorios y análisis geofísicos para comprobar su verdadero potencial geotermal para una explotación comercial de esta fuente energética primaria. Debemos destacar, que la implementación de un proyecto generatriz de potencia eléctrica usando esta fuente primaria autóctona de energía significarían ahorros substanciales en divisas para la República Dominicana, al sustituir la importación de combustibles fósiles.
- Se sostuvo una reunión con el Ing. Montalvo de LAGEO y Sulamith de GIZ en el Ministerio de Energía y Minas de RD, se acordó como compromiso que LAGEO nos enviaría una cotización para la realización de un estudio Magnetotelúricos (Geofísico) para ser realizado en la Republica Dominicana. Este trabajo de campo exploratorio sería el prelude para determinar las coordenadas para la perforación de pozos exploradores y para determinar la capacidad calorífica del yacimiento geotermal en la zona de estudio de la Tina en Guayabal. También se acordó investigar la posibilidad de acceder a fondos blandos de la organización internacional GDF (Geothermal Development Funds) para América Latina.
- El 13 de enero, el Ing. Carlos Pullinger, Jefe de Estudios de LAGEO, nos envía la siguiente información con relación al presupuesto para la exploración superficial de la zona; “Para preparar una cotización mucho se agradecería nos pudiera dar detalle del lugar de estudio, área a cubrir, aspectos logísticos de acceso a estudios, etc. Sin embargo, como referencia pudiera considerar el costo aproximado de US \$4,100.00 por sondeo que incluye la ejecución de los sondeos, modelado 3D y algunas estimaciones muy aproximadas de movilización y alojamiento en RD. Este valor deberá ser revisado cuando se cuente con la información solicitada y dependerá de variaciones inflacionarias en el tiempo.”
- Se realizó reunión virtual con una empresa consultora Chilena (Aguasol) para conversar sobre oportunidades del mercado de bombas de calor de geotermia superficial en la región de Centro América, y participo el equipo del SGN. Este estudio está siendo financiado por la GIZ dentro del Marco del Proyecto GEO II (Osly Rodas).

Logros/avances previstos para el mes siguiente: Febrero 2023

1. Con respecto a la estructura organizacional y marco regulatorio del subsector eléctrico.

Durante el mes de febrero, se continuará trabajando con el Congreso Nacional, de manera de gestionar la aprobación del Proyecto de Ley Armonizada del Sector Eléctrico.

2. Con respecto a acciones requeridas en el 2021 - 2022 para la ejecución del plan indicativo de expansión del sistema de generación de mínimo costo

2.1 Con respecto a la Licitación Pública Internacional para nueva generación a Gas Natural en ciclo combinado de 800 MW a largo plazo en la Bahía de Manzanillo (No. EDES-LPI-NG-01-2021) se prevén los siguientes logros:

o Consenso de los borradores de los respectivos contratos de suministro, implementación y arrendamiento del bloque 01 y 02 con los consorcios adjudicados.

o Remisión de borradores de los respectivos contratos de suministro del bloque 01 y 02, a la Superintendencia de Electricidad para fines de aprobación.

2.2 Con respecto a Adjudicación de los PPA (energía Eólica, Solar y Biomasa) se espera los siguiente:

- De cara al futuro de la contratación de energía renovable por parte de las empresas distribuidoras será a través de procesos competitivos de adjudicación, en atención a lo establecido en el Decreto Núm. 608-21, de fecha 27 de septiembre de 2021, que instruye, en su Artículo 4, la elaboración de una propuesta de modificación de la Ley Núm. 57-07 Sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y Sus Regímenes Especiales, en la cual se establezcan mecanismos competitivos para la suscripción de los contratos de compra de energía en base a fuentes renovables. En atención a esto, ha sido elaborada una propuesta de modificación del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 57-07 que establezca lo requerido. Esta propuesta se encuentra en el Poder Ejecutivo.

- El Ministerio de Energía y Minas trabaja arduamente en las evaluaciones técnicas y regulatorias para el posible lanzamiento de un proceso competitivo de adjudicación de contratos PPA para una capacidad a instalarse de 1,200 MW de energía renovable variable (solar fotovoltaica y eólica), lo cual pudiese incluir sistemas de almacenamiento por baterías.

- También se estudia la posibilidad de que por vía del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad sean otorgados contratos PPA a desarrolladores de proyectos renovables que cuenten con Contrato de Concesión Definitiva y su Licencia Medioambiental, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, hasta tanto el Poder Ejecutivo emita el Decreto que establezca el nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 57-07.

2.3 Con el objetivo de actualizar el Plan Indicativo de Expansión del Sistema de Generación.

- Durante el mes de febrero, en coordinación con la Comisión Nacional de Energía, se procederá con el inicio de la implementación de los mandatos de la Resolución que establece el Proceso para la Elaboración del Plan de Expansión de Mediano y Largo Plazo del Subsector Eléctrico, incluidos en el Plan Energético Nacional.

- Durante el mes de febrero se continuará trabajando en el desarrollo del Estudio “Evaluación Económica de la Descarbonización del Sector Eléctrico en la República Dominicana”.

3.- Sobre la “Evaluación de Potencial y/o Viabilidad de la Geotermia en el país”, para el próximo mes se consideran realizar las siguientes acciones:

- Continuar las reuniones semanales con el GPT Geotermal-MEM.
- Tratar de firmar la Propuesta de Convenio de Cooperación entre ICE de Costa Rica, para formalizar un acuerdo internacional entre MEM de la R.D., SGN y el ICE, con el objetivo de garantizar las bases científicas y operativas de la posible instalación de una planta GEOTERMAL en el país.
- Para el mes de febrero se tiene planificado una reunión virtual del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), con el Ing. Carlos Pullinger para seguir obteniendo el costo para las exploraciones superficiales en la Tina.
- Esperamos en este mes de febrero, establecer contactos con el Fondo de Desarrollo Geotérmico (GDF) para investigar posibilidad de obtener fondos económicos para la exploración geotermal en R.D.
- Reunión Virtual con la Ing. Floria Quesada, secretaria de Planificación Subsector Energía, ICE Costa Rica, para tratar el Convenio de Cooperación ICE-MEM-SGN.
- Continuar con las Visitas Técnica al campo del Municipio de Guayabal, para intercambiar con los moradores de las áreas, señaladas como las más prometedoras para la explotación Geotérmica, de acuerdo con el Estudio recién finalizado 2017-2018, Informe BRGM-RC-66921-FR-4 y la política de promoción gubernamental del aprovechamiento Geotermia en la R.D.
- Estudiar la determinación de sitio óptimo para realizar los trabajos de un pozo exploratorio. Para esta actividad, planificaremos con SGN para que técnicos especializados nos acompañen.
- Visita Técnica al pozo de Meleno, para estudiar posibilidad de medir temperatura a 1500 m de profundidad.

2.3. Apoyar la Competitividad de la Industria Minera Dominicana y su desarrollo acorde con los principios de sostenibilidad y minería responsable.

Logro de enero 2022:

Recibimos el apoyo del Ministerio de Industria y Comercio, para aunar esfuerzos en la promoción de conformación de clúster de minería artesanal

Reporte de Avance al 31 de enero 2023

1. Fue impartido el Taller para Elaboración del Plan de Trabajo 2023-2024 por la consultora Karen Aparicio a la CNEITI-RD. Dicho plan propuesto fue aprobado por los miembros presentes en el taller y firmado en extracto de acta elaborada para los fines.
2. El Informe de Progreso Anual (IPA) 2021 fue enviado a la CNEITI-RD para fines de revisión y posterior aprobación.

3. Modificaciones al Informe de Progreso Anual (IPA) 2022. Recibimos el Informe de Prensa de EITI del 2022, preparado por Comunicaciones y el cual fue incorporado al documento final.
4. Remisión del documento relativo al Refinamiento del Estándar EITI a los comisionados para su revisión y comentarios. No recibimos insumos por parte de los comisionados; algunos completaron encuesta enviada directamente por la Secretaría EITI Internacional en torno al tema.
5. Seguimiento a la plantilla de “Transparencia” correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de cara a la 2da Validación de EITI-RD.
6. Fueron elaborados los Términos de Referencia para el 5to Estudio de Alcance y Materialidad de EITI-RD. Pendientes de revisión.
7. De igual forma fueron elaborados los Términos de Referencia para la contratación del Administrador Independiente que estará elaborando el 5to Informe de Cotejo EITI-RD. Pendientes de revisión.
8. Se organizó conferencia sobre la importancia actual y futura de la preservación de la Cuenca Alta del Río San Juan impartida por el Ing. Augusto Rodriguez Gallart dirigida a representantes de diversas instituciones y actores relacionados al sector, así como también a altos ejecutivos de la industria extractiva y figuras relevantes de la sociedad civil.
9. Participación en Panel sobre Minería Responsable y su aporte al desarrollo económico del país, celebrado en el CODIA.
10. Se impartió Charla sobre Minería para colaboradores de la institución ProDominicana de áreas tales como: Dirección de Inversión Inteligencia del Mercado y Gerencia Servicio Inversión.
11. Recibimiento y apoyo técnico a la delegación del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (USACE) para la realización de la segunda fase de los trabajos de la asistencia técnica para la cuantificación de Tierras Raras que consiste en el muestreo de yacimiento en la Provincia de Perdomo.
12. Se realizó visita de supervisión a los trabajos de construcción y reconstrucción en el entorno de la mina del Larimar.
13. Reunión sostenida con mineros del Larimar para la realización de un levantamiento e identificación de otros proyectos a desarrollar en el entorno de la mina.
14. En fecha 26 enero 2023 se celebró una reunión virtual de cierre de la primera fase del estudio de la minería artesanal del oro aluvial y entregaron el borrador final del diagnóstico de la actividad de minería de oro aluvial y las propuestas de políticas para la formalización en la minería artesanal en República Dominicana.

Principales logros previstos para el próximo mes de febrero 2023 :

1. Completar la plantilla de “Transparencia” correspondiente a la Secretaría Ejecutiva EITI-RD de cara a la Validación de EITI-RD.
2. 1ra reunión 2023 de la CNEITI-RD.
3. Revisión y aprobación de los Términos de Referencia preparados para el 5to Estudio de Alcance y Materialidad de EITI-RD.
4. Aprobación del IPA 2021. Envío del documento a la Secretaría Internacional.
5. Revisión final y envío a la CNEITI-RD del IPA 2022 para aprobación y posterior envío a la Secretaría EITI Internacional.
6. Seguimiento a las decisiones y propuestas emitidas por los sectores representados en los Grupos de Trabajo, para ser presentados ante la CNEITI-RD posteriormente.
7. Recepción del informe final relativo al taller sobre el Plan de Trabajo 2023-2024 a los fines de compartirlo con la CNEITI-RD y la Secretaría EITI Internacional.
8. Circular, aprobar y firmar actas pendientes entre los miembros de la CNEITI-RD.

2.4. Promover la Transición Energética, mediante la Innovación tecnológica y el aprovechamiento de los recursos endógenos.

Logros de enero 2023:

. Fomentar la implementación de proyectos para promover la generación de energía eólica, fotovoltaica y la utilización de vehículos eléctricos.

Proyecto Transición Energética (MEM-GIZ).

- Cooperación triangular CU-ALE-RD. “Desarrollo y aplicación de soluciones resilientes, ágiles, sostenibles y replicables para apoyar la recuperación verde en República Dominicana, post COVID-19, mediante el aprovechamiento de la energía solar”.

- Bajo el marco del indicador II, se produjo la visita del vicepresidente de GELECT, el Sr. Albeo Zamora, para participar en la Caribbean Energy Conference.
- Se realizó el encuentro donde se discutió el proceso de compra e instalación de los equipos fotovoltaicos.

- Se trabaja en la elaboración del informe con la lista de los equipos que se deberán comprar. Una vez se reciba, se comenzará el proceso de compra de los mismos por parte de la GIZ.
- Cooperación Triangular CR-ALE-RD: Movilidad Eléctrica.
- Se inició proceso de contratación para el estudio de impacto de EV en las redes eléctricas.
- Cooperación Triangular CL-ALE-RD:
- Se comenzarán a redactar términos de referencia de consultorías en política y planificación energéticas.
- Se harán capacitaciones en PLEXOS y se comprará una licencia para el MEMRD. Está pendiente la elaboración y firma del contrato.
- Hidrogeno verde:
- Se está trabajando en los términos de referencia y demás entregables.
- Se coordinó la realización de una reunión de inicio con el Ministerio de Energía y Minas el día 3 de febrero de 2023 para definir los diferentes puntos focales que trabajarán de forma conjunta con el estudio y estudiar también el involucramiento de otras instituciones.
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

Se está a la espera de la coordinación de la agenda de trabajo en el marco de la PPT de Belize por parte de la secretaria general del SICA.

- Electrificación Rural en la Comunidad de Sabana Real.
- La construcción de la caseta para los equipos se encuentra en fase de terminación
- Se trasladaron los materiales necesarios para la construcción de la cimentación de las estructuras de los paneles (en construcción)
- Se han definido los puntos focales de la gestión social en todas las instituciones. DERS realizó levantamiento social en enero y realizo capacitaciones durante el 23 de enero.
- Pendiente recibir confirmación programa de capacitaciones de INDOTEL y EDESUR.
- Gestión Inauguración: los Puntos focales de la gestión definidos a excepción de INDOTEL. Se realizó una reunión para el 27 de enero.
- Se creó canal de Teams donde se invitó a todas las contrapartes a participar.
- Se coordinó realizar una Visita a Sabana Real con los puntos focales pautaada para 8 de febrero.

- DeveloPPP con Akuo Energy.
- La consultoría de Potencia Firme se encuentra actualmente en la penúltima etapa. Pendiente recibir retroalimentación del parte del Organismo Coordinador del SENI.
- se realizó Reunión el jueves 18 de enero con Akuo para definir siguientes pasos y envíe la información necesaria para hacer una prueba de regulación e frecuencia con un parque solar o eólico.
- Estudio de Integración de ERV.
- Se inició el estudio con una reunión de kickoff.
- Se está preparando el plan detallado.
- Definir nuevas fechas debido a los atrasos sufridos.
- Se definirán nuevos escenarios considerando los escenarios del BID con el cierre de centrales a carbón. De la reunión con el BID y MEMRD se tendrán escenarios de descarbonización.
- Proyectos de Geotermia en República Dominicana.
- Se ha coordinado realizar una visita a la comunidad de Guayabal, en Azua, para verificar algunos indicios geotérmicos, con el apoyo del Viceministerio de Energía enfocado a la producción de energía eléctrica
- Proyecto Combustibles Más Limpios y Vehículos Más Eficientes en República Dominicana.

Se modificó la fecha de cierre del proyecto, ha sido definida para marzo de 2023.

- Movilidad Eléctrica.

Entrada en vigencia de los “Reglamento Técnico para Estaciones de Recargas de Vehículos Eléctricos” y el “Reglamento de Tarifas Aplicables a las Estaciones de Recargas de Vehículos Eléctricos”, con miras a continuar aportando a la sostenibilidad y a la descarbonización del sector de transporte, a través del incremento de la participación de los vehículos eléctricos en el parque vehicular dominicano. Ambos reglamentos, que forman parte del nuevo marco normativo de la movilidad eléctrica, buscan promover una sana competencia y regular los precios de aquellas actividades que pueden representar un carácter monopólico, estableciendo tarifas con criterios económicos de eficiencia y equidad en un mercado competitivo.

Logros/avances previstos para febrero 2023:

Capacitaciones para colaboradores del MEM y otras instituciones.

- Participación en la capacitación Enertracks: formación de expertos en transformación energética con RENAC (Renewables Academy) de Alemania para

obtener el certificado de "Especialista en transformación energética" que podrá utilizar para promover sus objetivos profesionales dentro del sector de transformación de energía. A finalizar en marzo 2023.

- Participación en el curso EnerTracks Online - Módulo 4 (2022). Análisis del sector eléctrico y diseño del mercado. Esta capacitación Inicio en diciembre 2022 y finaliza en febrero 2023. Coordinada e impartida por: RENAC.
- Participación en la capacitación MOOC - Massive Online Open Courses - Uso Directos de la Energía Geotérmica. Esta capacitación inicio el 09 de enero y finaliza en marzo 2023. Coordinada e impartida por: CECACIER y GIZ – SICA.

Electrificación Rural en la Comunidad de Sabana Real.

Realizar levantamiento y análisis de datos socioeconómicos de la comunidad y celebrar reuniones de seguimiento para el desarrollo del Proyecto Piloto y la coordinación para la inauguración del proyecto en la comunidad con el MEMRD y demás socios involucrados.

2.5. Promover al País como destino para inversiones en el sector de explotación y producción de hidrocarburos.

Logros de enero 2022:

- Inicio de campaña de recolección de muestras de roca y fluidos en la Cuenca de Azua correspondiente al estudio geoquímico en cuencas sedimentarias terrestres y lugares con emanaciones naturales de la República Dominicana.
- Inicio de construcción de 50 pilotillos de las estaciones gravimétricas.

Principales logros previstos para el mes de febrero 2023:

- Continuación de campaña de recolección de muestras de roca y fluidos del estudio geoquímico en cuencas sedimentarias terrestres y lugares con emanaciones naturales de la República Dominicana.
- Conclusión de la construcción de los pilotillos e inicio de la instalación de las 50 estaciones gravimétricas.

III. RESULTADO DE MONITOREO DE LAS METAS

GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024
LUIS ABINADER

Inicio Antonio Almonte

Institución Rectora
Ministerio de la Presidencia

Nombre del Indicador
Iniciativas de Gestión

Frecuencia de Evaluación
Mensual

Fórmula del Indicador
Medición de Metas

Meta del Indicador
100

Unidad de Medida
Porcentaje

Rango Superior
Porcentaje de iniciativas verde + amarillo mayor al 80%

Rango Medio
Porcentaje de iniciativas verde + amarillo entre 79-80%

Rango Inferior
Porcentaje de iniciativas verde + amarillo menor al 59%

Datos de Medición

Institución a Monitorear
Ministerio de Energía y Minas

Fecha Medición
31/1/23

Valor Medición
80

Razón Color
El porcentaje de iniciativas con ejecución en verde + amarillo supera el 85%

Elaborado y aprobado por:


Anabelle Reynoso Adolphus
Directora de Planificación y Desarrollo




Kenya A. Mercedes Hdez.
Enc. del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos